

Portoviejo abril 14 de 2014

Señores  
**ACCIONISTAS DE QUANTICORP S.A.**  
Ciudad

Estimados Señores:

Por disposiciones de los estatutos sociales y lo dispuesto por la ley de compañías, es mi obligación informar a ustedes lo referente a la actividad económica del año 2013.

He procedido a revisar los libros sociales de la compañía, los mismos que me fueron proporcionados por el representante Legal de la empresa, sus registros y libros correspondientes se encuentran bien manejados, no teniendo que formular ninguna observación, en vista de no existir movimiento operacionales ni financieros.

Atentamente,



**ALFREDO BARREIRO ESCOBAR**  
Ced. Ident. 131261264.9  
COMISARIO DE QUANTICORP S.A.